

ING. ACOSTA GOMEZ CRISTIAN FERNANDO

A los señores Accionistas de:

SERVICIO DE RADIO – EMISIÓN EIRA COMUNICACIONES S.A.

En mi calidad de comisario de la empresa EIRA COMUNICACIONES y en cumplimiento a la función que me asigna Art. 274 de la Ley de Compañías, cumpleme informarles que he examinado la situación actual de la compañía y la revisión de los balances que terminan al 31 de diciembre del 2015.

Mi revisión se efectuó de acuerdo a las normas correspondientes, la compañía desde su inscripción en la superintendencia el 18 de septiembre de 2015 no presenta movimientos en su operación para lo que fue creada, por lo cual los accionistas manifiestan que actualmente se encuentran en busca del financiamiento para la compra de equipos, el único registro contable que presentan en libros es la inscripción del capital suscrito por \$ 800,00 (OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS), y el cual registra como cuentas por cobrar a los accionistas.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación de los balances presentados de la compañía SERVICIO DE RADIO – EMISION EIRA COMUNICACIONES S.A. con cierre 31 de diciembre de 2015



ING. CRISTIAN ACOSTA G.

RUC: 0503199739001

REG. AFILICACIÓN 23150348